



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019- Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"
LA RIOJA, 30 de mayo de 2019.

VISTO: El Expediente N° 00-04484/2019 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el decano del Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación, Prof. Mg. Gustavo E. Kofman, eleva para aceptación de este Consejo Superior, material bibliográfico donado por la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Jujuy de la Universidad Nacional de Jujuy y por el Licenciado en composición musical Justo Luna Moreyra, con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios.

Que, lo solicitado se encuadra en lo dispuesto por el artículo 74° inc. "27" del Estatuto Universitario.

Que, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 4 de fecha 30 de mayo de 2019, trató el asunto sobre tablas y resolvió por aceptar la donación de referencia.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la donación del material bibliográfico ofrecida por la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Jujuy de la Universidad Nacional de Jujuy, consistente en 1 (un) libro denominado "Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Jujuy, Voces de la Memoria, Primer Juicio por Delitos de Lesa Humanidad en Jujuy". Universidad nacional de Jujuy (2015). San Salvador de Jujuy. Argentina. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 2°: ACEPTAR la donación del material bibliográfico ofrecida por el Licenciado en composición musical Justo Luna Moreyra, consistente en 1 (un) libro denominado "En Modo Música, Construcción del Pensamiento Musical desde la Pedagogía del Aula". Rio Cuarto. Ed. La Hora del Cuento (2019), con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios.

RESOLUCIÓN N° 864



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019- Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"
LA RIOJA, 30 de mayo de 2019.

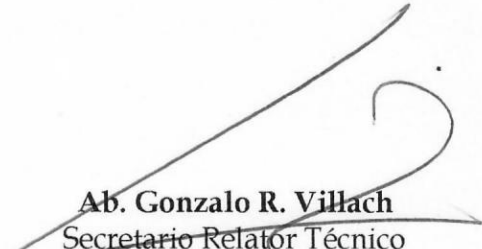
ARTÍCULO 2º: RECONOCER Y AGRADECER a la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Jujuy de la Universidad Nacional de Jujuy y al Licenciado en composición musical Justo Luna Moreyra la desinteresada colaboración con esta Institución.

ARTÍCULO 3º: Por División Patrimonio procédase a la registración y alta del material bibliográfico.

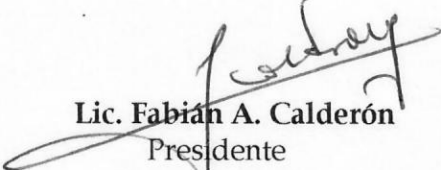
ARTÍCULO 4º: Por Secretaría de Relaciones Institucionales, remítase nota de estilo, agradeciendo al donante y acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 5º: Regístrese; comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 864



Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior